

Zaruma, a 29 de Marzo de 2011

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE OROPORTO S.A.,
Zaruma. Provincia de El Oro.

De mis consideraciones:

Ing. Jenny Vega, por mis propios derechos, en mi calidad de Comisario Principal de **OROPORTO S.A.**, a ustedes, atentamente, digo:

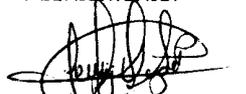
De acuerdo a la designación de Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de la Compañía y cumpliendo con las disposiciones estatutarias y legales vigentes de la Superintendencia de Compañías, he procedido a la verificación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2010, y manifiesto lo siguiente:

- a) Los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, como a las normas legales, a los Estatutos, y a los Reglamentos;
- b) De la revisión a mi alcance de los Libros de Actas de la Junta General de Accionistas, Libros de Acciones y Accionistas, así como también los correspondientes registros contables y sus comprobantes, conduyo que se encontraron actualizados y en orden de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, cabe destacar la colaboración de los Administradores para la relación de mi trabajo; y,
- c) Se ha procedido a revisar mediante pruebas la evidencia de las operaciones reflejadas de los Estados Financieros, concluyendo que existe la debida correspondencia y fundamento enmarcado en los respectivos procedimientos que permitan un control interno adecuado.

En mi opinión el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de **OROPORTO S.A.**, por el ejercicio económico del año 2010, presenta razonablemente la utilidad de la Empresa y real situación de la misma, de conformidad con los principios contables.

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente.



Ing. JENNY VEGA
COMISARIO
OROPORTO S.A.

